



INFORMATIVO

Politécnico

Publicación oficial de la Escuela Politécnica Nacional · Quito-Ecuador



45 años del Club de Andinismo de la Escuela Politécnica Nacional.

*“La montaña es un claro ejemplo de lo que se debe hacer en la vida:
paso a paso llegar al lugar deseado.”*

año XXI
87

JUNIO 2012

CONTENIDO

- Situación de los jubilados de la EPN
- 26 publicaciones científicas en una sola revista
- 45 años de coronar un sueño en las montañas



La Ley Orgánica de Educación Superior expedida en octubre de 2010 modificó sustancialmente los organismos que regían el Sistema de Educación Superior, y obliga a cambiar los estatutos de todas universidades y escuelas politécnicas con el propósito, según los legisladores, de servir en mejor forma a la sociedad. Sin embargo la aplicación práctica de la Ley, no ha satisfecho las expectativas creadas pues existen problemas de diferente índole que no permiten que las universidades puedan trabajar con estabilidad en el cumplimiento de su misión.

Por parte del Ing. Alfonso Espinosa, Rector de la Escuela Politécnica Nacional, se han planteado algunos de los principales problemas en varios foros y en medios de comunicación como es el caso del programa "Controversia" transmitido por Radio Quito, cuyo resumen se presenta en este informativo, donde manifestó que es urgente restablecer las conversaciones necesarias entre las universidades y las autoridades del gobierno que tiene que ver con las instituciones de educación superior, para procurar solucionarlos.

También por iniciativa del rectorado, el día 8 de junio se reunieron en nuestra Institución los rectores de las universidades Categoría A y aprobaron enviar una carta al Sr. Presidente en la que se plantean varios de los problemas existentes en el ámbito de la educación superior y el sistema nacional de ciencia y tecnología y solicitan una audiencia para, en un diálogo franco buscar las mejores alternativas para superar las limitaciones que actualmente tienen las universidades y escuelas politécnicas del país.

En otro ámbito, publicamos un artículo en el que se informa sobre la situación de los jubilados a raíz de la sentencia que declara ilegal el acto administrativo realizado por las autoridades de la Institución que, acatando lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo N° 1493 del 7 de enero de 2009, suspendieron el pago de la jubilación patronal complementaria. Para cumplir con lo dispuesto por los jueces la Institución deberá solicitar al Ministerio de Finanzas una partida presupuestaria adicional, debido a que en este año no se consideró ese rubro en el presupuesto y, de igual manera para el próximo año, pues, es este Ministerio la entidad debe asignar los valores correspondientes en el presupuesto institucional.

Para concluir y, debido a que hemos terminado el semestre académico y comienza un receso, este Informativo desea a toda la comunidad que las merecidas vacaciones sirvan para disfrutarlas en familia y recuperar las fuerzas para comenzar en nuevo semestre con buen ánimo para servir a la educación de la mejor forma.

INFORMATIVO POLITÉCNICO

Año XXI • N° 82
JUNIO 2012

dri@epn.edu.ec

Este Informativo se publica bajo la coordinación de la Dirección de Relaciones Institucionales.

Si usted desea recibirlo regularmente, o enviar correspondencia debe dirigirse a:
Escuela Politécnica Nacional, Dirección de Relaciones Institucionales, Casilla 17-01- 2759,
Teléfonos: 2507144 ext. 2275, 2389, Telefax: 2236147,

Oficinas: Edificio de Administración Central, Tercer Piso

DE CONSEJO POLITÉCNICO

Sesión del 8 de mayo del 2012

- Se resuelve conceder al Ing. Raúl David Mejía Navarrete el nombramiento accidental por un año como profesor auxiliar a tiempo completo a partir del mes de mayo del 2012, para el Departamento de Electrónica, Telecomunicaciones y Redes de Información.
- Se resuelve autorizar a la Ing. Regina Maritzol Tenemaza Vera hacer uso del año sabático, a partir de la fecha de su viaje a España, a fin de realizar cursos de actualización para la obtención del Máster Universitario en Software y Sistemas en la Universidad Politécnica de Madrid.

Sesión del 22 de mayo del 2012

- Se resuelve autorizar al Mat. Marcelo Salvador Jijón el uso del año sabático a partir del 1 de junio del 2012 para realizar el Proyecto titulado: "Desarrollo de un modelo de evaluación urbana basado en la entropía y el análisis de variables demográficas, infraestructura y servicios urbanos, empleo e indicadores económicos para el macro centro del Distrito Metropolitano de Quito", investigación auspiciada por la Universidad Andina Simón Bolívar.
- Se resuelve conceder el nombramiento definitivo para el Dr. Santiago Daniel Andrade Varela, como profesor a tiempo completo, a partir del 1 de junio del 2012.
- Se resuelve autorizar al Ing. Hugo Yepes Aróstegui hacer uso del año sabático durante tres meses en el año 2012 y el resto en el año 2013, para realizar estudios relacionados con el riesgo sísmico en el Ecuador.

Sesión del 29 de mayo del 2012

- Se resuelve autorizar al Departamento de Matemática, para que convoque a concurso de oposición y merecimientos para contratar dos profesores a tiempo completo con los siguientes requisitos:

Para el primer profesor:

- Grado académico de: Ph.D. (o su equivalente) o Magister, en Economía obtenido en los últimos 10 años.
- Haber realizado trabajos de investigación en el área de economía interna-

cional y del desarrollo.

- Haber publicado obras de relevancia o artículos indexados en el área definida en el presente concurso, en los últimos 3 años.

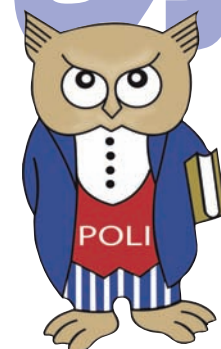
Para el segundo profesor:

- Grado académico de: Ph.D. (o su equivalente) o Magister, en Finanzas obtenido en los últimos 10 años.
- Haber realizado trabajos de investigación en el área de finanzas.
- Haber publicado obras de relevancia o artículos indexados en el área definida en el presente concurso, en los últimos 3 años.

DE CONSEJO ACADÉMICO

Sesión del 9 de mayo del 2012

- Se resuelve encargar al Sr. Vicerrector, la definición del Calendario Académico 2012-B para los Cursos Propedéuticos, una vez que se disponga de la información emitida por la SENESCYT.
- Se recomienda al Sr. Rector y al Sr. Vicerrector que los Contratos de Asistentes de Cátedra, Ayudantes de Laboratorio, Auxiliares de Laboratorio y Ayudantes Técnico Administrativos, rijan a partir del 1 de julio de 2012.
- Se aprueba los Calendarios Académicos para el período Julio-Diciembre 2012.
- Se resuelve modificar el Cronograma para el Concurso Proyectos Semilla 2012, quedando de la siguiente manera:
 - Hasta las 16h00 del viernes 1 de junio de 2012, entrega de los "Proyectos de Investigación Semilla" por parte del Jefe de Departamento respectivo, en la oficina de la Comisión de Investigación y Extensión, en el 2do piso del Edificio de Administración de la EPN, en el formato impreso y en archivo magnético.
 - Hasta el viernes 13 de julio de 2012: revisión, selección y adjudicación de los proyectos por parte del Consejo Académico.
 - Hasta el viernes 20 de julio de 2012: notificación de los proyectos ganadores.
 - Lunes 23 de julio de 2012: ejecución de los proyectos.



Sesión del 23 de mayo del 2012

- Se resuelve aprobar el informe final del Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería en Petróleos remitido por la Ing. Sandra Sánchez, Jefa de la Unidad de Desarrollo Curricular de la EPN.
- Se resuelve agradecer a los miembros de la COMIEX por el trabajo realizado así como también se extiende un voto de aplauso.

Sesión del 30 de mayo de 2012

- Se resuelve recomendar a la Comisión de Plan Piloto del Curso de Nivelación

de los Bachilleres que ingresen a la EPN, que elabore un nuevo documento tomando en consideración todas las sugerencias realizadas por este Consejo. Además, se incorpora a la Comisión el Mat. Carlos Echeverría, Miembro de la Comisión de Docencia.

- Se resuelve nombrar una comisión para que trate sobre el tema de mejoramiento de los índices de graduación en la EPN, y emitan las propuestas para el proceso de graduación. La comisión queda conformada por el Dr. Eduardo Ávalos, quien la preside, Ing. Carlos Montenegro e Ing. Renán Cornejo.



Valores Politécnicos, Código de ética de la EPN

COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN

Reconocer y aceptar las consecuencias de las decisiones.

VERDAD

Informar con transparencia y en forma completa.

RECTOR DE LA EPN PARTICIPA EN EL PROGRAMA RADIAL "CONTROVERSA"

El Ing. Alfonso Espinosa, Rector de la Escuela Politécnica Nacional, participó en el programa Controversia que se transmitió el sábado 9 de junio en Radio Quito.

El tema tratado fue: La marcha de la educación superior en el Ecuador.

En la entrevista, a más del Rector de la EPN, participaron: Dr. Germán Rojas, Vocal del Consejo de Educación Superior; Dr. Agustín Grijalva, Vocal del Consejo de Educación Superior; Dr. Carlos Larreategui, Rector de la Universidad de las Américas (UDLA).

El conductor del programa radial se refirió al tema diciendo que, la categorización de las universidades y el cierre de las que se encuentran en categoría E, han sido hechos ocurridos a raíz de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) vigente desde octubre del 2010.

Al respecto, el Ing. Alfonso Espinosa expresa que, para el caso de las universidades públicas, no ha habido ningún plan para solucionar los nuevos requerimientos de infraestructura y personal académico debido al aumento de la demanda de ingreso por parte de los estudiantes de las universidades cerradas.

Sobre el requisito que establece la ley en cuanto a que todos los profesores universitarios deben tener su título de maestría y un 60% de ellos el doctorado, manifestó que existen dificultades para que los docentes que no tienen estos títulos los obtengan, pues; existe, por ejemplo, una resolución del Procurador que expresa que solo se puede dar licencia para que sigan estudios de maestría o doctorado a los profesores agregados, pero de los 33000 maestros universitarios, la mayoría son docentes principales, a quienes únicamente se les puede conceder el año sabático; tiempo en el cual no se saca una maestría y peor un doctorado.

Por otra parte, en cuanto a las actividades que realiza el Consejo Nacional de Educación Superior, dijo: "Yo veo con preocupación que el Consejo Nacional de Educación Superior tiene una enorme cantidad de actividades pero no tiene el apoyo administrativo correspondiente para ejecutarlas. En este consejo no existe representación de las universidades, por tanto, se debe organizar todos estos procesos."

En cuanto a la nueva evaluación de las universidades, expresó que la EPN mantiene la política de mejoramiento continuo, de tal manera, la institución se encuentra preparada para cumplir con los requisitos exigidos por el sistema de evaluación que adopte el CEAACES.

A criterio del Rector de la EPN, calidad en las universidades significa que estas satisfacen las expectativas de la sociedad, las cuales son tener: mejor nivel de vida, mejor sistema productivo, y demás, y eso se hace con ciencia y tecnología, pero el país no cuenta con un plan nacional de ciencia y tecnología; el cual debería hacerse con la participación de las universidades.

En cuanto al proyecto "Yachay, la ciudad del conocimiento", manifestó que no existe un documento concreto que explique en detalle el proyecto que, por la información que se dispone, es uno de los más grandes de este gobierno.

El proyecto se prevee realizarlo en un plazo de 15 a 20 años, en éste se creará una universidad en la que se piensa invertir alrededor de 22000 millones de dólares, es decir, una inversión aproximada de 1100 millones de dólares por año, valor que es mayor de lo que el Estado invierte en todas las universidades del país. Si se va a hacer una inversión de esa envergadura, se debe tener un documento en el que se indique como se va a organizar; pues no se trata de centralizar el desarrollo tecnológico del país, sino fortalecer todos los núcleos.

Durante la entrevista, el Rector expresó también que existen dos problemas adicionales: la exigencia de que se realice investigación frente a la falta de financiamiento de los proyectos específicos, y el hecho de que no se ha previsto cómo se va a financiar la jubilación de los profesores, pues, de los 33000 profesores universitarios del país, un 40% está en capacidad de jubilarse en el 2014.

Para escuchar la entrevista completa ingresar al canal youtube de la EPN:<http://www.youtube.com/watch?v=q5ddj9Mhd11&feature=youtu.be>

RECTOR DE LA EPN CONVOCA A REUNIÓN DE UNIVERSIDADES CATEGORÍA A

El 8 de junio, el Rector de la Escuela Politécnica Nacional, Ing. Alfonso Espinosa, organizó una reunión con varios rectores de universidades categoría A, para intercambiar criterios sobre la situación actual de la educación superior y del sistema nacional de ciencia y tecnología.

La reunión se realizó en la sala de Consejo Politécnico de la EPN, el tema fue tratado por:

- Ing. Fabián Carrasco, Rector de la Universidad de Cuenca.
- Dr. Edgar Samaniego, Rector de la Universidad Central del Ecuador.
- Dr. Romeo Rodríguez, Rector de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo.
- Dr. Moisés Tacle, Rector de la Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Dr. Manuel Corrales, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.





- Ing. Luis Amoroso, Rector de la Universidad Técnica de Ambato.
- Dr. José Barbosa, Rector de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Econ. Carlos Cordero, Rector de la Universidad del Azuay.
- Dr. Carlos Montúfar, Rector de la Universidad San Francisco de Quito.
- Ing. Alfonso Espinosa, Rector de la Escuela Politécnica Nacional, e Ing. Adrián Peña, Vicerrector de la EPN.



Reunión de rectores convocada por el Ing. Alfonso Espinosa

CONVENIO CON LA CÁMARA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE PICHINCHA

El 28 de marzo del año en curso, el Sr. Ing. Ricardo Flor Gordón, en su calidad de Presidente y representante legal de la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha, y el Sr. Ing. Alfonso Espinosa Ramón, en su calidad de Rector y representante legal de la Escuela Politécnica Nacional; firmaron un convenio de Cooperación Institucional mediante el cual se pretende generar, desarrollar y realizar estudios, investigaciones, diseño de proyectos orientados al desarrollo legal, sostenido y sustentable para el país y en particular para las PYMES de Pichincha. El convenio durará un año.

CONVENIO CON UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO

El 19 de abril del 2012, la Unidad Educativa Técnica Experimental "Mitad del Mundo" (UETEMM) representada por su Rector, Lic. Miguel Cárdenas, y la Escuela Politécnica Nacional representada por su Rector, Ing. Alfonso Espinosa Ramón; celebraron un convenio mediante el cual se quiere implementar dentro de los términos establecidos voluntariamente, un intercambio de visitas y pasantías de los estudiantes de la UETEMM en los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la EPN. El convenio durará 2 años.

CONVENIO CON LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

El 19 de abril del año en curso, la Superintendencia de Telecomunicaciones, representada por su Superintendente, Ing. Fabián Jaramillo Palacios, y la Escuela Politécnica

Nacional, representada por su Rector, Ing. Alfonso Espinosa; celebraron un convenio mediante el cual se establecen las bases y lineamientos para realizar actividades conjuntas, que sean de interés para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, mediante el aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros, y que sean de interés para el cumplimiento de sus misiones y objetivos, expresados en sus respectivos planes estratégicos y operativos anuales. El convenio durará cinco años.

CONVENIO CON LA EMPRESA DEVSUSSOFTWARE

El 20 de abril del 2012, la empresa DEVSUSSOFTWARE CIA.LTDA (DEVSU) representada por su Gerente General, Ing. César Salazar, y la Escuela Politécnica Nacional representada por su Rector, Ing. Alfonso Espinosa, firmaron un convenio cuyo objetivo es organizar y desarrollar proyectos y actividades de interés para ambas organizaciones en el ámbito social, científico, tecnológico y productivo del país.

Las dos partes intercambiarán expertos para dictar cursos de pregrado y postgrado, conferencias, seminarios, entre otras actividades. El convenio durará 5 años.

CONVENIO DE CREACIÓN DE UN LABORATORIO MIXTO INTERNACIONAL

El Institut de Recherche Pour Le Développement (IRD) representado por su Presidente, Dr. Michel Laurent, y la Escuela Politécnica Nacional representada por su Rector, Ing. Alfonso Espinosa, firmaron un convenio cuyo objetivo es la creación de un laboratorio mixto internacional denominado Great ICE (Glaciales y Recursos Hídricos en los Andes Tropicales: Indicadores Climáticos y Ambientales). El contrato durará 4 años y contribuirá con la investigación científica.

CONVENIO DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA CON SCHLUMBERGER

El 2 de abril del año en curso, la Compañía Schlumberger Surencó S.A., representada por su Apoderado, Ing. Paúl Herrera, y la Escuela Politécnica Nacional representada por su Rector, Ing. Alfonso Espinosa, firmaron un convenio cuyo objetivo es proporcionar un mecanismo por medio del cual Schlumberger entregará a la EPN, bajo los términos y condiciones de Software Leasing, una licencia para cada uno de los siguientes programas: Petrel, Eclipse, Peep, OFM y PIPESIM.

Todas estas licencias incluyen sus correspondientes actualizaciones y se proporcionará la respectiva capacitación para su uso, por el período de un año contado a partir de la fecha de firma del presente convenio.

SITUACIÓN DE LOS JUBILADOS DE LA EPN

El 7 de enero de 2009 se publicó en el Registro Oficial No. 502 el Decreto Ejecutivo N° 1493 que dispone: "A partir del 1 de enero del 2009, no se egresará, a título alguno, recursos del Presupuesto General del Estado, destinados a financiar fondos privados de jubilación complementaria y de cesantía privada, bajo cualquier nombre o denominación, de entidades del sector público".

Acatando lo dispuesto en este Decreto, Consejo Politécnico en sesión del 10 de febrero del 2009 suspendió el pago de la pensión jubilar complementaria a los jubilados de la Institución, quienes a partir de esa fecha continuaron recibiendo únicamente la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El 7 de diciembre de 2009 se emitió el Decreto Ejecutivo No 172 estableciendo nuevas disposiciones sobre el pago de pensiones jubilares. El Decreto permite incrementar las pensiones en un monto que va desde un salario mínimo vital hasta una canasta básica. Por esta razón, el Rector ordenó a la Dirección Financiera se dé cumplimiento inmediato a esta disposición. Se realizaron los cálculos correspondientes y se procedió al pago en forma retroactiva desde el 1 de enero de 2009, con lo cual los jubilados han recibido, por parte de la Institución, los valores de jubilación complementaria establecidos en el Decreto No 172, que si bien son inferiores a lo que percibían anteriormente, en algo ayudan a mejorar su situación.

Debido a que la suspensión del pago de la jubilación por parte de la Escuela Politécnica Nacional afectaba sus derechos, los jubilados entablaron una demanda ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en contra del Rector y miembros del Consejo Politécnico solicitando, en lo esencial, que se declare ilegal y nula la Resolución de Consejo Politécnico de suspender el pago de la jubilación patronal complementaria, que se disponga que se pague las pensiones suspendidas y que los jubilados continúen gozando de este derecho.

El Art. 7 de la Codificación a Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado, inciso segundo, dispone: "El patrocinio de las entidades con personería jurídica y entidades autónomas de conformidad con la ley o los estatutos respectivos, incumbe a sus representantes legales, síndicos, directores o asesores jurídicos o procuradores

judiciales, quienes serán civil, administrativa y penalmente responsables del cumplimiento de esta obligación, en las acciones u omisiones en las que incurran en el ejercicio de su función, sin perjuicio de las atribuciones y deberes del Procurador." Por tal razón las autoridades de la Institución contestaron la demanda.

La Primera Sala del Tribunal Distrital No 1 de lo Contencioso Administrativo, dictó sentencia favorable a los jubilados y, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, las autoridades de la Institución solicitaron aclaración y ampliación de la sentencia y posteriormente interpusieron el recurso de casación.

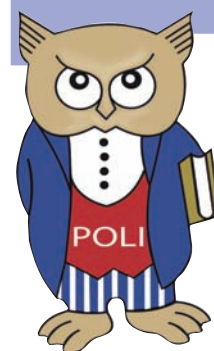


La sentencia declara ilegal el acto administrativo que suspende el pago de la jubilación patronal complementaria, dispone que se pague a los jubilados de la EPN las pensiones jubilares patronales complementarias a partir del mes de enero de 2009

Finalmente, el 27 de marzo de 2012, la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, declaró válida la sentencia dictada por la Primera Sala del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo, por lo que ésta quedó ejecutoriada y se puso fin al proceso.

La sentencia declara ilegal el acto administrativo que suspende el pago de la jubilación patronal complementaria, dispone

TEMA CENTRAL



que se pague a los jubilados de la EPN las pensiones jubilares patronales complementarias a partir del mes de enero de 2009, y que, en lo sucesivo, se les continúe pagando mensualmente el monto correspondiente a este derecho, debiendo para el efecto la entidad demandada emitir la correspondiente resolución administrativa.

De acuerdo a los procedimientos judiciales, para determinar los montos que deben recibir los jubilados, los interesados deberán solicitar a la Primera Sala del Tribunal Distrital N°1 de lo Contencioso Administrativo, que se proceda a la liquidación correspondiente, para lo cual un perito debe realizar los cálculos y presentar un informe para que la Sala disponga el pago de los valores establecidos.

Con el fin de agilizar los trámites el Rector envió a la Primera Sala del Tribunal Distrital los listados con los valores que la Institución pagó a los jubilados en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No 172, que son uno de los parámetros que debe tomarse en cuenta para determinar los montos adicionales que debe recibir cada jubilado.

El Consejo Politécnico en sesión del día 3 de abril del 2012, resolvió designar una comisión para dar apoyo en el proceso de aplicación de la sentencia, la misma que ha presentado su informe estableciendo valores que, de acuerdo a su análisis, le correspondería a cada jubilado.

Cabe indicar que las gestiones anteriores son únicamente una contribución para el estudio que debe realizar el perito, y que es la Sala del Tribunal Distrital N° 1 la que debe establecer en última instancia qué valores y a quiénes debe pagar la Politécnica.

Para proceder al pago, la Institución deberá solicitar al Ministerio de Finanzas una partida presupuestaria adicional, debido a que en este año no se consideró ese rubro en el presupuesto. De igual manera, para el próximo año, se deberán realizar las gestiones correspondientes para que se considere en el presupuesto el incremento de los rubros para el pago de las pensiones jubilares, y deberá ser el Ministerio de Finanzas la entidad que asigne dichas cantidades en el presupuesto institucional.



Valores Politécnicos, Código de ética de la EPN

HONESTIDAD

Actuar de acuerdo a la conciencia, sin que presiones o aspiraciones particulares vulneren los intereses institucionales.

LA EPN EN LA PRENSA NACIONAL

EN LA PRENSA

- El sábado 9 de junio del 2012, Diario El Comercio publicó la noticia "89% de los bachilleres aprobaron el examen"; en el artículo se da a conocer los resultados de aprobación de los aspirantes que desean ingresar a una institución de educación superior pública, así como las universidades más competitivas y demandadas por los futuros universitarios.



- Diario El Comercio en su edición del 8 de junio, anuncia la entrevista que se llevó a cabo en el programa "Controversia" el sábado 9 de junio, en el cual intervino el Ing. Alfonso Espinosa, Rector de la EPN, y habló sobre la educación superior.

- El 10 de junio del 2012, Diario El Comercio publicó la noticia "Hospital Carlos Andrade Marín aplicará la terapia fotodinámica"; en ella, se da a conocer la nueva terapia brasileña mediante la cual se reduce el cáncer de piel gracias al uso de radiación electromagnética.

Los resultados, a nivel nacional, demuestran que la Escuela Politécnica Nacional posee el mayor número de demanda con 753 aspirantes; así mismo, la cantidad de can-

Universidades más competitivas			
Bachilleres que buscan entrar a la Educación Superior			
En número de postulantes en el ámbito nacional			
Universidad		Aspirantes	
Escuela Politécnica Nacional		753	
Universidad San Francisco de Quito		747	
Pontificia Universidad Católica del Ecuador		742	
Universidad Internacional del Ecuador		740	
Escuela Politécnica del Ejército		721	

Escuela Politécnica Nacional			
Carreras que oferta	Nota	Postulantes	Cupos
Ingeniería mecánica	747,5	600	80
Ing. en electrónica y telecomunicaciones	761,1	553	25
Ing. en sistemas informáticos y de computación	739,7	493	110
Ingeniería civil	760,7	418	25
Ingeniería en petróleos	759,9	406	25

Fuente: Consejo de Educación Superior, EL COMERCIO

didatos excede notablemente al número de cupos disponibles, revelando la urgente necesidad de aplicar un plan de contingencia.

- Diario El Comercio en su edición del 16 de mayo, da a conocer el Seminario de Proyectos de Investigación Semilla para planes científicos, auspiciado por la EPN, así como la presentación de la Revista Politécnica N° 30.
- Diario El Comercio en su edición del 6 de junio, publica una noticia sobre el Observatorio Astronómico de la EPN, y el evento "Tránsito de Venus en el Sol."

Para dar a conocer este descubrimiento, representantes de la Universidad de Sao Paulo conjuntamente con la Facultad de Ciencias de la Escuela Politécnica Nacional, organizaron varios talleres que se llevaron a cabo en el Auditorio del Hospital Carlos Andrade Marín y en el Hemiciclo Politécnico de la EPN.

En el 2007, la EPN realizó un aporte al tema cuando, la Carrera de Física elaboró un proyecto sobre la delimitación de cáncer de piel mediante láser; en este se disminuyó el corte quirúrgico del área tumoral garantizando que no exista recidiva del tumor.



La Escuela Politécnica Nacional auspicia entre hoy y mañana el Seminario de Proyectos de Investigación Semilla para planes científicos. Será en el Hemiciclo Politécnico de la calle Laдрón de Guevara, desde las 09:00 hasta las 17:00, ambos días. Y mañana, a las 16:00, en el Auditorio Edificio Aulas, se presentará la 30ª edición de la Revista Politécnica.



Controversia No. 1.367

Dirigido: Miguel Rivadeneira

TEMA: La reforma universitaria, el Plan de Contingencia y las proyecciones para lograr educación de calidad.

Invitados:

- Dr. Germán Rojas, vocal del Consejo de Educación Superior.
- Dr. Agustín Orjuela, vocal del Consejo de Educación Superior.
- Ing. Alfonso Espinosa, rector de la Escuela Politécnica Nacional.
- Dr. Carlos Larrea Sotelo, rector de la Universidad de las Américas.

En la inmemorial del sábado 9 de junio, a las 8:00, por Radio Quito AM. Repetición el domingo 10 de junio, a las 5:00, por Pícnoson FM.

El Comercio / Quito / Politecnico



LA FACULTAD DE SISTEMAS GENERANDO GRANDES APORTES Presentación de sus exitosas e innovadoras ideas

La Facultad de Ingeniería de Sistemas (FIS) de la Escuela Politécnica Nacional, realizó el jueves 3 de mayo del 2012 a las 11H00, la presentación de sus iniciativas ejecutadas, estas son:

- Creación de una revista digital científico – tecnológica de la FIS
- Creación de la radio – TV FIS
- Creación del FIS-MAIL

En el programa intervinieron: Ing. Carlos Montenegro, Ing. Rosa Navarrete, Ing. Patricio Proaño, Ing. Vicente Zimbaña.

El Ing. Alfonso Espinosa Ramón, Rector de la EPN, felicitó a la Facultad de Sistemas por el trabajo que ha realizando.



Arriba: Ing. Carlos Montenegro, Decano de la FIS, exponiendo en el evento.
Abajo: Público que asistió al evento.

CREACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA SERVIR A LA SOCIEDAD

Debido al convenio firmado entre la SENESCYT y la Escuela Politécnica Nacional, para la creación del "Centro de Modelización Numérica para la Productividad", se ha empezado a ejecutar los pasos para la realización de dicho proyecto.

¿En qué consiste?

El Dr. Luis Miguel Torres, Sub-decano de la Facultad de Ciencias, nos cuenta que la EPN planteó a la SENESCYT un proyecto para la creación de un centro para realizar investigación en áreas de desarrollo social con líneas temáticas como: Biodiversidad, Medio Ambiente, Salud, Desarrollo Agropecuario, Energía, TICs, Transporte y Movilidad, Seguridad y

Defensa, Gestión de Riesgos, entre otros.

La SENESCYT adquirirá equipos para la implementación del centro y dotará de presupuestos para la realización de proyectos, mientras que la EPN se encargará de crear el centro y establecer su reglamentación.

Responsabilidad social

El centro tiene un carácter nacional, por tanto, los investigadores de diferentes instituciones podrán plantear sus proyectos y llevarlos a cabo en dicho centro.

Las investigaciones llegarán tanto a nivel nacional como internacional.

LA INVESTIGACIÓN AL SERVICIO DEL DESARROLLO LOCAL

"Se debe hacer que la persona piense, pues al pensar toma partido y no se deja dominar. Así, el mercado se transforma."

La Dra. Reina Victoria Estrada Nelson, Decana de la Facultad Regional de la Universidad de Ciencias Informáticas de Gramma-Cuba, viajó a Ecuador para realizar, desde el 30 de mayo hasta el 7 de junio, las siguientes actividades:

- Dictar, en la EPN, la conferencia llamada: "La Investigación en función de un proceso de acreditación y certificación universitaria."
- Impartir el "Seminario-taller de Investigación Formativa" (llevado a cabo en la EPN.)
- Mantener una reunión con el Ing. Adrián



Dra. Reina Estrada (izquierda)
e Ing. Rosa Navarrete (docente de la EPN y una de las organizadoras de los eventos)



Ing. Alfonso Espinosa, Rector de la EPN, en el acto de clausura del Seminario-Taller, entregando diplomas a los participantes.

Peña, Vicerrector de la EPN, así como con miembros de la Comisión de Evaluación Interna.

- Dialogar con representantes del Ministerio de Cultura para tratar sobre la gestión del patrimonio cultural.

En una entrevista realizada a la Dra. Reina Estrada, dijo que para materializar la educación, los docentes y estudiantes necesitan desarrollar actitudes y valores, generar procesos científicos, imponer una actualización del docente, y consolidar las competencias de un estudiante.

Como mensaje la profesora dijo que: Las personas deben contribuir con la sociedad, respetando la multiculturalidad, trabajando en coordinación con el sector universitario, pensando en el desarrollo local, y cuidando los recursos.

LA UDC CONTRIBUYE CON LA ENSEÑANZA EN EL ECUADOR

La Unidad de Desarrollo Curricular del Vicerrectorado de la Escuela Politécnica Nacional, en su afán de contribuir con la enseñanza en el Ecuador, organizó los siguientes cursos:

- "Herramientas web aplicadas a la enseñanza en ingeniería, tecnología y ciencias-nivel

básico", del 7 al 8 de junio dictado por la Ing. Patricia Acosta.

- "Fundamentos de Pedagogía Universitaria", realizado del 28 de mayo al 6 de junio, y dictado por: Dra. Myriam Aguirre, Máster Jorge Lombeida, Dr. Jaime Moreno.



Curso: Herramientas web aplicadas a la enseñanza en ingeniería, tecnología y ciencias-nivel básico"



Ing. Alfonso Espinosa, Rector de la EPN, e Ing. Adrián Peña, Vicerrector, en la inauguración del curso: Fundamentos de Pedagogía Universitaria"



Valores Politécnicos, Código de ética de la EPN

RESPECTO HACIA SI MISMO Y HACIA LOS DEMAS

*Convertir la puntualidad en norma de conducta.
Fomentar la solidaridad entre los miembros de la comunidad.*

26 PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN UNA SOLA REVISTA

El jueves 17 de mayo del 2012 a las 16H00, en el Auditorio del Edificio de Aulas de la EPN, se llevó a cabo la presentación de la Revista Politécnica Volumen 30, N° 1.

Se trata de una revista indexada, la cual presenta el trabajo de investigación de los profesores de la EPN dentro del desarrollo de los diferentes proyectos Semilla ("el Consejo Académico, con el apoyo de las autoridades de la Politécnica, ha puesto a disposición de los profesores, fondos denominados proyectos semilla, como un nuevo desafío para que los investigadores de la EPN desarrollen trabajos intelectuales en estrecha relación con las políticas y líneas de investigación de los Departamentos.")

La revista se encuentra publicada en versión digital y puede ser descargada de la página:

http://www.epn.edu.ec/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=523&Itemid=407

La difusión de los resultados alcanzados en los Proyectos Semilla 2009 (plasmados en la presente revista), fue realizada por la Comisión de Investigación y Extensión (COMIEX) de la EPN y pretende dar a conocer a la sociedad, las investigaciones realizadas por miembros de la EPN, todo esto a través del cumplimiento de exigencias internacionales que abalzan la alta calidad de las investigaciones.

Tal como lo indica el Ing. Adrián Peña, Vicerrector de la EPN, "La Escuela Politécnica Nacional mantiene como una de sus políticas principales el desarrollo y fortalecimiento de la investigación. Nuestra misión no solo es alcanzar el reconocimiento por la excelencia en la formación de profesionales, sino por contribuir a la creación, difusión e innovación del conocimiento en beneficio de los procesos productivos y el desarrollo nacional a través de la investigación. Esta revista presenta las contribuciones realizadas al conocimiento científico y tecnológico."

En una entrevista realizada al Dr. Robin Álvarez, Editor de la Revista Politécnica N° 30, nos comenta que esta publicación busca ser reconocida a nivel internacional; por lo mismo, la revista fue indexada en Latin Index (LATINDEX), y, ahora, se quiere indexarla a organizaciones de alto nivel internacional.

¿QUÉ ES LATINDEX?

Latindex es un sistema de Información sobre las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulga-

ción científica y cultural, que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal. La idea de creación de Latindex surgió en 1995 en la Universidad Nacional Autónoma de México, y se convirtió en una red de cooperación regional a partir de 1997.

CARACTERÍSTICAS EDITORIALES PARA REVISTAS ELECTRÓNICAS

El Catálogo Latindex es un sistema de información cualitativo que muestra el grado de cumplimiento de las revistas académicas y científicas ibero-

americanas, con un conjunto de características de calidad editorial diseñadas por Latindex.

Para ingresar al Catálogo, la revista debe cumplir las ocho características obligatorias y al menos 17 de las restantes.

Mayor información en: http://www.latindex.unam.mx/documentos/revistas_elec.html

Para la elaboración de esta Revista se cumplieron todas las normas técnicas de edición;

Los investigadores que publicaron en la revista son:

Ing. Gastón Guerra; Álvaro Aguinaga, Ph. D.; Ing. Ernesto de la Torre; Ing. Alicia Guevara; Ing. Luis Bayas; Mat. Rafael Burbano; Dra. Sandra Gutiérrez; Luis Lascano, Ph. D.; Leonardo Basile, Ph. D.; Marco Bayas, Ph. D.; Ing. Pablo Rivera; Ing. Klever Naranjo; Marcelo Pozo Palma, M.Sc.; Ing. Jaime Calderón; Ing. Miguel Parreño; Ing. Oswaldo Proaño; Ing. Raúl Gallegos; Florinella Muñoz, Ph. D.; Ing. Francisco Salgado; Ing. Omar Bonilla; Ing. Francisco Quiroz; Luis Horna, Ph. D.; Robin Álvarez, Ph. D.; Luis Alberto Celi, Ph. D.; Néstor Maya; Ing. Patricia Burbano.

En el evento se agradeció a todos quienes hicieron posible la realización de la revista, y se indicó que todas las publicaciones reúnen las características de investigación, lo cual quiere decir que el profesor politécnico está formado para esto.

A decir de los expositores: "Es un compromiso que nace con la investigación y concluye con los resultados. Cumplimos lo que nos han encomendado y seguimos adelante."



Mesa directiva, de izquierda a derecha: Dr. Robin Álvarez, Dr. Leonardo Basile, Dr. Eduardo Ávalos, Ing. Adrián Peña, Ing. Patricio Flor.

con el apoyo de los editores Alejandro Coloma y Evelyn Cueva, y la correspondiente revisión e informe de dos pares (expertos en el área correspondiente a cada investigación).

El Dr. Álvarez expresa que es importante la creación de un organismo de edición con personal fijo y especializado, así como una reglamentación que facilite la difusión de los trabajos de investigación, algunos ya existentes y otros en espera de su publicación.

NUEVOS PROYECTOS PARA EL PROGRESO EMPRESARIAL

El miércoles 9 de mayo del 2012 a las 11H00 en el Hemiciclo Politécnico, se llevó a cabo el evento: "Agenda Productiva de Pichincha. La Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha (CAPEPI) y las PYMES (pequeñas y medianas empresas) en el Ecuador", organizado por el Departamento de Ciencias Administrativas y la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Empresarial.

Con el evento se dio a conocer el convenio (firmado el 28 de marzo del año en curso) entre el Consejo Provincial de Pichincha, la CAPEPI y la Escuela Politécnica Nacional (EPN), mediante el cual se realizarán trabajos conjuntos entre las tres entidades, con el fin de unificar al gobierno con las empresas y los estudiantes mediante la generación de proyectos.



Mesa directiva del evento

LA SITUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES Los requerimientos ecuatorianos en torno a las investigaciones científicas

El 15 de mayo del 2012 a las 9H00 en la sala del Consejo Politécnico de la Escuela Politécnica Nacional, se llevó a cabo la reunión denominada: "Situación de la investigación en las universidades", en la cual participaron representantes de varias instituciones de educación superior del Ecuador que se encuentran dentro de la categoría A.

En el evento, que fue organizado por la EPN, hablaron representantes de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Escuela Politécnica del Ejército, Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay y Escuela Politécnica Nacional.



Representantes de las diferentes universidades dialogando sobre la situación de la investigación

Al término de la reunión, se identificó "la necesidad de trabajar mancomunadamente entre las once Universidades categoría A en temas relacionados con el postgrado y la

investigación." Se decidió realizar un taller para abordar los temas de Postgrado, investigación y gestión de compras para investigación.

LA CIENCIA DE HACER DEPORTE: HERMANN MENA, Ph.D.

"Al momento mi objetivo es el Ironman: 3,8km de natación, 180 km de ciclismo y un maratón -42,195 km-, todo en un solo día."

Hermann Mena, Ph.D., empieza cada nueva competencia con la concentración de un luchador que sabe ganar, pues más allá del trofeo, el sabe competir con dignidad; al igual que en cada deporte donde enfrenta diferentes obstáculos, su vida diaria es un ejemplo de lucha y de superación.

Hermann Mena, docente y miembro del Departamento de Matemática de la Escuela Poli-

técnica Nacional, participó en la competencia "Triatlón de Cojimies 113 km" (distancia medio Ironman), realizada el 29 de abril del año en curso.

La competencia, en la cual participaron deportistas nacionales e internacionales, inició a las 9H00 en la Isla del Amor (frente a Cojimies, Manabí), y consistió en varias pruebas que los participantes tuvieron que pasar. El Dr. Mena nadó 1,9 km en un brazo de mar agitado, para posteriormente



Premiación del concurso. De izquierda a derecha: Ing. Hermann Mena, Pablo Vallejo y Jorge Soto.

atravesar con su bicicleta 90 km en la vía a Pedernales; final-

NOTICIAS



mente, bajo un sol ardiente y una temperatura de 34 grados celsius, recorrió 21 km en la fase de atletismo.

Con un tiempo de 5H40, el Dr. Mena se ubicó en el segundo lugar de la categoría: entre 30 a 34 años, y en sexto lugar en la clasificación general.

El Dr. Hermann Mena ha obtenido varios premios por su actividad deportiva y a partir de abril 2012, es miembro de la selección de triatlón de la provincia de Imbabura-Ecuador.

"Deporte y estudio, estudio y deporte; partes fundamentales de la vida misma: fuentes de

alegría, salud y bienestar, infaltables en todo ser humano, así pienso, así siento, así vivo" (Hermann Mena, Ph.D.); es esta la gran ciencia de hacer deporte.

Felicitaciones a nuestro docente, investigador y deportista por su dedicación y grandes logros.

UNA GRAN MUJER Y SU FAMOSA INVENCION

Tatiana Paola Benalcázar Vayas es una joven inventora y científica; ha la edad de 23 años, la estudiante de la Carrera de Ingeniería Electrónica y Control de la Escuela Politécnica Nacional, ha ganado varios concursos en la categoría "Robot Seguidor de Línea Destreza" con su robot "Robotina." Justamente, participó en el "Concurso de Robótica Riotronic", desarrollado del 12 al 13 de abril de 2012, en la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo donde quedó en primer lugar.

Se trata de un robot autónomo diseñado, construido y programado por Tatiana, el cual es capaz de recorrer, en poco



Izquierda: Tatiana Benalcázar. Derecha: Tatiana y Verónica Benalcázar en una de sus competencias.

tiempo, una trayectoria marcada por una línea de color negro en una pista de color blanco. Este tipo de robots tienen la capacidad de elegir, entre varias rutas, la mejor, y superar pruebas inesperadas como: líneas continuas y entrecorta-

das, rampas de subida y bajada, entre otros.

Tatiana quiere, con su participación, incentivar a que la mujer se integre en el campo de la electrónica y demuestre el valor de una gran mujer.

LOS GRANDES MATEMÁTICOS: NIÑOS Y JÓVENES ECUATORIANOS

El viernes 1 de junio a las 17H00 en el Teatro Politécnico, se llevó a cabo la "Premiación IX Olimpiadas de Matemática", organizada por la Sociedad de Matemática, conjuntamente con la Facultad de Ciencias de la Escuela Politécnica Nacional, la Universidad San Francisco de Quito y la SENESCYT.

Las Olimpiadas se llevaron a ca-

bo mediante un concurso en el cual, 534 estudiantes de diferentes escuelas y colegios del Ecuador participaron, durante dos jornadas realizadas el 14 de abril y el sábado 5 de mayo del año en curso; en Quito, Riobamba, Cuenca y Guayaquil.

La competencia fue clasificada en categorías: Infantil 1, Infantil 2, Juvenil 1, Juvenil 2 y Juvenil 3;

y consistió en formar con los concursantes varios grupos de 5 personas, para que cada uno resuelva una serie de problemas matemáticos.

Los ganadores representaron a diferentes instituciones educativas de: Latacunga, Tumbaco, Quito, Guayaquil, Loja y Cuenca.



Premiación a los ganadores de las IX Olimpiadas de Matemática



45 AÑOS DE CORONAR UN SUEÑO EN LAS MONTAÑAS

Algunos creen que las montañas y nevados son las paredes más visibles de los lugares; ellas, revestidas de verde, café y blanco, rodean a toda la humanidad. Pocos se atreven a escalar una montaña por completo, a encontrarse consigo mismo cuando el silencio del escalador no es sino el eco de los lugares recónditos de una montaña, a llegar a una cumbre y hallar una libertad poco descubierta hasta entonces.

Entre los amantes de las montañas y sus secretos se encuentra el Club de Andinismo de la Escuela Politécnica Nacional, el cual, el viernes 1 de junio celebró su cuadragésimo quinto aniversario de existencia, mediante un evento que se llevó a cabo en el Hemiciclo Politécnico a las 19H00, y al cual asistieron los fundadores y miembros del club, así como el Rector de la EPN, Ing. Alfonso Espinosa.

En el acto, a más de varias intervenciones, se presentó una exposición fotográfica sobre la actividad realizada por el club.

En una entrevista realizada a la Presidenta del Club, Sandra Mena, y a varios miembros, ellos nos cuenta lo siguiente:

¿Quiénes pueden ingresar al club?

Todas las personas (de la EPN o

externas a ella) que se comprometan con el entrenamiento, ya que este es una responsabilidad propia.

¿Cuál es el proceso de enseñanza para un principiante?

Las personas que ingresan al grupo reciben un curso básico de páramo, roca, hielo y nieve; es decir, cursos para baja (3000 metros), media (4000 metros) y alta montaña (a partir de 5000 metros.) Al inicio, los nuevos escaladores viajan con miembros experimentados.

¿Cómo se financia el grupo?

Se cobra 5 dólares de inscripción a los nuevos integrantes, y cada mes los miembros que son estudiantes aportan 1 dólar, mientras que los que trabajan colaboran con 2 dólares. Este capital permite la adquisición de equipos, pues, los demás gastos son cubiertos por cada integrante.

¿Ha existido alguna mala experiencia en los diferentes viajes que han realizado?

Las malas experiencias sirven para fortalecer el carácter y para nosotros es uno de los deportes más seguros.

¿Qué mensaje de vida tiene un andinista?

- La montaña es un claro ejemplo de lo que se debe hacer en la vida: paso a paso llegar al



Arriba: Club de Andinismo en algunas de sus ascensiones
Abajo: Mesa Directiva del evento organizador por el cuadragésimo quinto aniversario del Club

lugar deseado.

- El ser humano desea ser feliz, por eso nunca debe dejar de hacer lo que gusta.

EL NUEVO ÉXITO POLITÉCNICO: SUS GRADUADOS DE POSGRADOS

El 14 de junio a las 16H00, se llevó a cabo la Investidura de los graduados de las carreras de Posgrado de la Escuela Politécnica Nacional.

Al evento, que se desarrolló en el Teatro Politécnico, asistieron 81 graduados de las facultades de Ciencias Administrativas, Ingeniería Civil y Ambiental, Sistemas, Mecánica y Química.

Felicitaciones a todos los graduados por su merecido triunfo tras mucho tiempo de dedicación y constancia.

Destacamos algunas opiniones de los dos mejores graduados.

Magíster Wilson Cabrera



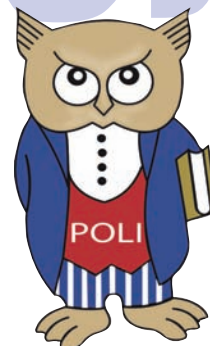
"Los seres humanos siempre debemos prepararnos para ser mejores, siendo más humildes y contribuyendo con la sociedad."

Wilson Cabrera nació en Carchi, actualmente tiene 46 años y su pasión es la docencia.

Obtuvo la licenciatura en Matemática y Física en la Universidad Central del Ecuador; y el 14 de junio del presente año recibió su título de Magíster de Docencia en Instituciones Superiores.

El graduado manifiesta que actualmente el título de pregrado es el inicio del proceso de estudios de especialización; la realidad actual demanda mayor preparación. A más de que una de sus aspiraciones es ser docente universitario; y desea, mediante esta labor, mejorar la educación del país.

NOTICIAS





Ingresó a la Escuela Politécnica Nacional porque como él indica: "hay instituciones que tienen prestigio y yo quería estudiar en una de ellas. Me siento realizado de haber estudiado en la Universidad Central y posteriormente en la Escuela Politécnica Nacional, pues considero son las mejores universidades del país."

Para el Magíster estudiar en la EPN fue muy positivo porque es-

ta institución tiene un alto nivel de exigencia y, como lo comenta: el curso, que terminó con 8 estudiantes (de los cuales 4 han concluido su tesis), tuvo buenos profesores.

Los deberes que se enviaban los viernes debían ser entregados los sábados (pues los dos días el curso recibía clases), por tanto, los viernes nadie dormía.

Actualmente se desempeña

como docente en varios colegios de Quito entre los que se encuentra la Unidad Educativa Julio Verne.

El Magíster Cabrera agradece a su esposa Lucía y a su hijo David por el apoyo que recibió durante sus estudios; y comenta: "Jamás pensé ser el mejor graduado pero me siento realizado, y este logro es un ejemplo para mis estudiantes, pues el maestro siempre debe ser un modelo."

Magíster Fausto Oviedo



"Se debe aprovechar las oportunidades para estudiar, la formación debe ser permanente."

Fausto Oviedo estudió Ingeniería Mecánica en la Politécnica Nacional. Actualmente, terminó de estudiar la carrera: "Diseño, Producción y Automatización Industrial"; y trabaja como docente en el Departamento

de Materiales, Jefe del Departamento de Fundición y ejecutor de proyectos con la Asociación de Fundidores.

El Magíster nos cuenta que tras varios años de haber obtenido su Ingeniería, decidió seguir un posgrado afín a su área y expresa que en este período "el uso de software representó para mí una gran dedicación durante la época de maestría. Se trató de una buena actualización, pues estudios de este tipo permiten mejorar los niveles de investigación."

Su tema de tesis fue: "Diseño y Construcción de un molde mecánico utilizando un software de fundición"; se trata de un aporte porque muchas nuevas tecnologías no se han utilizado todavía, y este proyecto contempló justamente su empleo.

El apoyo de sus hijos y su esposa Silvia fue muy importante dentro del proceso de estudios: "Yo llegaba a las 10 de la noche y salía en la mañana muy temprano, por tanto, compartíamos solo los fines de semana."

El graduado agradece a la Escuela Politécnica Nacional por las facilidades que la institución le ha dado para poder estudiar. A su vez, expresa que: Con la preparación se colabora de mejor manera en las diferentes áreas en las que el ser humano se desenvuelve.

El Magíster Oviedo cita a Demócrito, el filósofo que dijo que la materia estaba formada por átomos; y expresa que dicha realidad le permitió aprender sobre lo importante de mantenerse firme con los conocimientos y convicciones que se poseen.



Felicitaciones a todos los graduados por su merecido triunfo